DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1827.

S. Pedro de Alcántara confesor.

Sale el sol á las 6 y 33 minutos y se pone á las 5 y 27 minutos.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden para que los empleados en los juzgados de Rentas sean considerados como comisionados en el ejercicio de sus funciones.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de una instancia de D. Josef Sanz, asesor que ha sido á virtud de Real nombramiento de la intendencia de Valencia, solicitando se le abone el sueldo que le corresponde, mediante hallarse purificado; y asimismo de lo consultado por el Consejo de Hacienda en su razon, y acerca de si los empleados de los juzgados de Rentas que obran en virtud de títulos del superintendente general de Real Hacienda, deben considerarse como empleados del Estado en propiedad ó en comision; y por consiguiente, si los que se hallan en el caso de Sanz deben ó no gozar sueldo: y enterado S. M. de todo, por su Real resolucion á dicha consulta, se ha servido resolver, que los empleados en los referidos juzgados deben ser considerados como comisionados en el ejercicio de sus funciones, bien sean nombrados por su autoridad soberana, ó por el superintendente general de la Real Hacienda, sin que tengan derecho, cualquiera que sea la causa por que dejen de servir, á percibir sueldo alguno del Erario. De

Real orden &c. Madrid 16 de setiembre de 1827.= Luis Lopez Ballesteros.

(*G. de M.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 23 de agosto.

Parece que la Puerta quiere llevar las cosas al último estremo: se han dado órdenes para acelerar los preparativos de guerra.

Las últimas noticias anuncian que la escuadra egipcia, compuesta de 100 velas, salió de Alejandría el 31 de julio. Esta espedicion es probablemente la que ha decidido á los Ministros de las tres Potencias á reducir el término del *ultimatum* á 15 dias: sin embargo es muy factible que la escuadra llegue á su destino antes que se efectúe la intervencion. (*Gazette de Augsb.*)

MOLDAVIA.

Jassy 4 de setiembre.

Las cartas de lo interior de la Rusia anuncian que varias divisiones de las tropas acantonadas en las orillas del Dnieper, acaban de recibir orden de pasar al sud del imperio, para reforzar el ejército que obra contra la Persia. (*Gaceta universal.*)

RUSIA.

Odessa 31 de agosto.

Acabamos de recibir noticias de Constantinopla del 26 de este. Aunque los Ministros de las tres Potencias aliadas hayan hecho saber á la Puerta el tratado de 6 de julio, y que á todos los musulmanes consta que el término del *ultimatum* espira hoy 31, la tranquilidad sigue reinando en aquella capital. Nadie sabe lo que sobre ello piensa el Sultan; se presume empero que insistirá en su declaracion de 9 de junio. Los Embajadores de las tres Potencias tienen

diarias conferencias entre sí; y segun las disposiciones que toman, parece que se preparan á prevenir su resultado. No obstante, se cree que en cuanto sea posible se evitará un rompimiento manifiesto. (*Gazette de Augsbourg.*)

Petersburgo 2 de setiembre.

Parece que el divan de Constantinopla ha ecsagerado estraordinariamente, como acostumbra, la pérdida que sufrió nuestra caballería en las inmediaciones de Erivan. Lo cierto es que la escasez de vituallas al otro lado del Araxes, y la dificultad de trasportarlos á la orilla izquierda, habian reducido á nuestros cosacos á un estado de debilidad, de la cual se aprovecharon los persas por un momento; mas habiendo marchado inmediatamente sobre ellos el ayudante general Paskewitz con un cuerpo de tropas regladas, tuvo el enemigo que replegarse precipitadamente. (*Gaceta de Brema.*)

PAISES BAJOS.

Bruselas 16 de setiembre.

Todas las divisiones destinadas á formar el campamento de Ravels se hallaban reunidas sobre el terreno el dia 11 á tiempo que S. A. R. el Príncipe Federico les pasó revista, quedando muy satisfecho de su instruccion y porte militar.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Santander 27 de setiembre.

El Ilmo. Sr. Obispo ha dirigido á sus diocesanos el edicto siguiente:

Nos D. Juan Gomez Duran, por la gracia de Dios y de la santa Sede Apostólica, Obispo de Santander, del Consejo de S. M. &c.

A TODOS NUESTROS DIOCESANOS: SALUD Y BENDICION.

La resolucion tomada por el REY nuestro Señor

de salir en diligencia del Real Sitio de San Lorenzo el 22 del corriente, acompañado de solo su Ministro de Gracia y Justicia y una corta comitiva para la plaza de Tarragona, adonde le llaman las necesidades de una parte de sus amados vasallos, no puede menos de haber llenado de una complaciente sorpresa á todos los que le aman y se interesan sinceramente en el restablecimiento de la tranquilidad pública. S. M. quiere ecsaminar por sí mismo las causas que han producido las inquietudes que sufren algunos distritos del industrioso principado de Cataluña: declara, y con el hecho de separarse de su muy amada Esposa la Reina nuestra Señora y de sus muy queridos Hermanos los Señores Infantes, manifiesta que no hay sacrificio que le sea costoso cuando se trata de la felicidad de sus pueblos; y satisfecho del amor que estos le profesan, no le detiene ninguna consideracion, apartando con esta medida, como con un solo rasgo de autoridad, toda sospecha, si pudiera haberla fundada, de que no gozaba de una absoluta y perfecta libertad.

Lejos estaba sin duda de su augusta prevision en el mes de enero último de que no ya para reprimir y castigar tentativas con que estrangeras armas osasen penetrar hostilmente nuestras fronteras, sino para deshacer ensayos de revoluciones intestinas, faltaba á las muchas pruebas de lealtad que tenia dadas España por el honor de su independiente Monarquía y conservacion de la lealtad y orgullo de Castilla, la de lo que puede valer su Real voluntad presente á la cabeza de su ejército y de sus pueblos. Llegó este caso. Necesariamente lo ha principiado ya á esperimentar S. M. Los pueblos manchego, murciano y valenciano habrán sido afortunadamente los primeros que han ofrecido sus personas y facultades, y

sus voluntarios Realistas hubieran ido gustosamente en pos del Monarca.

Por de pronto, nosotros, mis amados diocesanos, ya que no nos sea posible imitar tan noble conducta, ayudémoslos con nuestras fervorosas oraciones, para que nuestro gran Dios que lo es de amor, y cuyos pensamientos son de paz y no de afliccion, derrame sus misericordias abundantemente sobre todos los que, ya sea por alucinamiento ó por seduccion, son causa de las presentes desgracias, y de las que, no reconociéndose con tiempo, habrán de sobrevenir en lo sucesivo, y comunique sus soberanas luces, para que comprendan que aquel ingrato hijo de David que *se levantaba muy de mañana, se ponia á la entrada de palacio, saludaba y besaba á todos los que venian con negocios, aprobaba cualquiera solicitud que trajesen,* diciendo: *¿quién me pusiera juez sobre la tierra para hacer justicia, ya que nada hay que esperar bueno del Gobierno, estando todos los tribunales corrompidos, y no la religion y equidad, sino la maldad dominando?* y últimamente que se valió hasta de la religion misma, engañando asi á su propio padre, religioso y pio, fue segun los santos Padres, modelo abominable de los revoltosos, que con títulos de aparente y engañosa utilidad escitan turbaciones en el Estado, por cuya causa vino despues á perecer *pendiente de una encina*, y todos los que le seguian derrotados en su fuga, hasta el número á 20☉ *hombres, siendo mas los que consumió la maleza y lo quebrado del terreno, que los que devoró el cuchillo en aquel dia.*

Con estos santos fines hemos dispuesto, de acuerdo con nuestro venerable cabildo, que durante la ausencia de S. M., y hasta su feliz regreso á la corte, esté manifiesto el Santísimo Sacramento en la misa mayor que se celebra todos los dias en nuestra santa igle-

sia catedral, diciéndose al concluir las preces y oraciones *pro Rege*. Los dias festivos estará tambien patente S. M. durante vísperas, cantándose despues la letanía. Permitimos que en todas las iglesias parroquiales de nuestra diócesi, desde el dia en que se publique este edicto, ya que sus facultades no alcanzan para tener las luces necesarias á fin de que esté el Señor espuesto, se abra el sagrario durante la misa popular, rezando la estacion al fin y dando despues la bendicion con su divina Magestad, y los dias festivos, despues del rosario por la tarde, rezarán la estacion del mismo modo; que en todas las misas privadas que se celebren en todo el obispado, se echa la colecta *pro Rege*, y que todas las comunidades, así de religiosos como de religiosas, puedan en los dias festivos tener espuesto el Santísimo Sacramento durante la misa mayor. Todo hasta nueva orden.

Ecshortamos y rogamos á todos los fieles que unan sus oraciones con las nuestras, para alcanzar de Dios que todo suceda prósperamente, bendiga las intenciones de nuestro Monarca, y haga conocer á todos en que consiste el verdadero zelo por nuestra santa religion, y el respeto y obediencia que ella nos encarga para con nuestros Soberanos.=Juan, Obispo de Santander.=Por mandado de S. S. I., Narciso Manuel García, Secretario.

(*G. de M.*)

Barcelona 5 de octubre.

Miscelánea. En la provincia de Chactas, á cien millas de Natchee se ha hecho impracticable un camino en razon de los ataques de un género de mosquitos, cuyas picadas causan la muerte á hombres y caballos en solo tres horas. En un invierno han sido muertos en este camino hasta 40 caballos. Mr. Elias

Gornelíus, que ha ecsaminado este insecto venenoso, no ha podido determinar su especie.

=Escriben de Petersburgo con fecha de 31 de julio último lo que sigue: »El consejero de Estado de Blaremberg ha hecho un descubrimiento importante que pudiera proporcionar la solucion de una cuestion que desde los tiempos de Estrabon se consideró digna de atencion y de ecsámen. Con el ausilio de las indicaciones de Hatti Gueror Crim Geerei, descendiente de una familia ilustre de Tártaros ha conseguido hallar á corta distancia de Simferopol vestigios de fortalezas que seguramente debieron ser consiruidas por el Rey Seleuco que venció á Mitridates-Eupator."

=Cuando se supone que un hombre tiene mucho dinero guardado se suele decir que tiene un gran gato. Esta espresion se acaba de realizar en Paris en su sentido propio con un trapero que ha muerto poco hace. Este hombre que pasaba por muy pobre dejó por heredera á una sobrina suya, la cual entre los muebles de la herencia halló el pellejo de un gato, que habiendo muerto de puro viejo y siendo muy querido del tio, este le habia mandado disecar, guardándole con grande esmero. Propúsose la sobrina conservarle tambien en obsequio de su tio, y á la verdad no tuvo que arrepentirse del próposito, pues al irle á sacar del cofre en que estaba guardado lo encontró lleno de monedas de oro. Y esto es muy verosimil, pues semejantes traperos que corren las calles de Paris toda la noche con un farol y un gancho recogiendo trapos, hallan otras mil cosas; por manera que algunos suelen juntar un caudal bastante considerable.

(*D. de B.*)

Palma 18 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19.

»El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército

y Reino ha recibido la Real orden siguiente.=Escmo. Sr.=Al Inspector general de Milicias digo hoy lo que sigue.=Enterado el Rey nuestro Señor de la instancia que V. E. con su informe de 14 de agosto próximo pasado dirigió del Teniente del regimiento Provincial de Logroño D. Andres Bujanda, en solicitud de pasar en clase de Alferez á uno de los Reales de caballería; y conformándose S. M. con el dictámen del Inspector general de esta arma, al que tuvo por conveniente oir en el particular no ha venido en acceder á lo que pide, haciendo estensiva á la caballería la medida dictada por Real orden de 21 de agosto citada para la infantería, de que se suspendan por ahora los pases de Oficiales de otras armas, por mediar en una y otra las mismas causas que motivaron aquella soberana resolucion.=De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de octubre de 1827.=Zambrano."

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital Jesus y ópera Almansa.=Valencia.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 13 del corriente.

Para Mahon el laud Buenaventura su patron Juan Gonzalez, con 3 marineros y géneros.=Para Marsella el bateo frances Casimiro su patron Juan José Paillon con 4 marineros y aceite.=Para Cullera el laud S. José su patron José Vidal, con 7 marineros y varios géneros.

AVISO.

La persona que haya perdido un collar de coral acuda en esta imprenta y dando las señas se le entregará.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *La Cenerentola.*

CON SUPERIOR PERMISO. — IMPRENTA DE FELIPE GUASP.